

ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. [REDACTED], funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiséis de septiembre de dos mil trece, en las instalaciones de la **CLÍNICA DENTAL ALMAR** cuyo titular es **CENTRO ODONTOLÓGICO L'AIGÜERA, S.L.**, de CIF [REDACTED], ubicada en la calle [REDACTED], de Valencia.

Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación de rayos X con fines de radiodiagnóstico médico ubicada en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D [REDACTED], Administrador de la clínica, quién aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

UNO. DEPENDENCIAS Y EQUIPOS.

- La instalación constaba de las siguientes salas y equipos:

Equipo 1, sala 1:

- Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s D-18566, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s 36563, con condiciones máximas de funcionamiento 70 kVp, 8 mA y 2 mmAl de filtración. _____
- El equipo se encontraba instalado en la [REDACTED], que disponía de paredes convencionales, y puerta de acceso y ventanal de vidrio. _____
- La sala [REDACTED] limitaba en el mismo plano con pasillo [REDACTED]. _____

Equipo 2, sala 2:

- Equipo de radiodiagnóstico dental panorámico de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] n/s B-12958, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s 11000100, con condiciones máximas de funcionamiento 85 kVp, 10 mA y 2'7 mmAl de filtración. _____
- El equipo se encontraba instalado en la sala 2, de paredes y puerta emplomada la cuál disponía de visor para paciente realizado con vidrio emplomado. _____
- La sala 2 limitaba en el mismo plano con pasillo de acceso, sala de esterilización, local vecino y aseo, en el plano superior con vivienda y en el inferior con garaje. _____

Equipo 3, sala 3:

- Equipo de radiodiagnóstico dental intraoral de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED], n/s D-17324, que alimentaba a un tubo de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] n/s 33852, con condiciones máximas de funcionamiento 70 kVp, 8 mA y 2 mmAl de filtración. _____
- El equipo se encontraba instalado en la sala [REDACTED], que disponía de paredes convencionales, y puerta de acceso y ventanal de vidrio. _____
- La sala [REDACTED] limitaba en el mismo plano con pasillo de acceso, gabinete, [REDACTED] sala [REDACTED], en el plano superior [REDACTED]. _____
- Todos los equipos disponían de pulsador de disparo en el exterior de las salas situados junto a las puertas de acceso. Los equipos intraorales también disponían de pulsador de disparo extensible. _____
- El acceso a las salas de exploración se encontraban señalizados, según norma UNE 73.302, como Zona Vigilada con riesgo de irradiación. _____
- La instalación disponía de dos delantales emplomados, uno para adultos y otro para niños, como medios de protección. _____

DOS. NIVELES DE RADIACIÓN

- Los valores de tasa de dosis equivalente medidos por la inspección fueron:
 - Equipo 1, condiciones de disparo de 70 kVp, 8 mA, 0'1 s y medio dispersor acuoso: Fondo en el puesto del operador. _____
 - Equipo 2, condiciones de disparo de 73 kVp, 10 mA, 11 s: Fondo en el puesto del operador y en contacto con la puerta de acceso. _____
 - Equipo 3, condiciones de disparo de 70 kVp, 8 mA, 0'04 s y medio dispersor acuoso: Fondo en el puesto del operador con la puerta de la sala abierta y cerrada. _____

TRES. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación disponía de una acreditación para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico. _____



- Según se informó a la inspección, en la instalación trabaja un odontólogo más junto con una higienista y una auxiliar de clínica, quienes manejaban los equipos de radiodiagnóstico. _____

CUATRO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

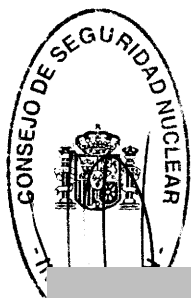
- La instalación no estaba inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico _____
- Con fechas 17 de noviembre de 2011 y 20 de septiembre de 2012, el _____ envió a la instalación dos notificaciones por omisión en la documentación presentada para el alta en el Registro y la ampliación/reducción, mediante las cuales se requería "Documentación por la que se acredite que la empresa _____, _____" está inscrita en el registro de EVAT's y acreditada para realizar las correspondientes actividades. _____
- La instalación disponía de notificación de no inscripción del alta y de la ampliación/reducción en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico, ambas de fecha 21 de noviembre de 2012. _____
- No estaba disponible la copia de la memoria de inscripción del alta de la instalación en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- La instalación disponía de copia de la memoria para la solicitud de inscripción en el Registro por ampliación del equipo 3, en la que se incluía la siguiente documentación:
 - Declaración del titular, firmado con fecha 27 de julio de 2012. _____
 - Descripción del proyecto y planos de la instalación. _____
 - Pruebas de aceptación del equipo firmadas por _____ y _____ con fecha 13 de septiembre de 2011. _____
 - Certificado de conformidad del equipo (Anexo II) firmado por _____ con fecha 13 de septiembre de 2011. _____
 - Certificado de conformidad de la instalación firmado por el UTPR _____ con fecha 27 de julio de 2012. _____
- Según se manifestó, la instalación disponía de contrato de prestación de servicios con la UTPR _____ no estando disponible en el momento de la inspección el documento legal. _____
- La instalación disponía de certificado de conformidad firmado por la UTPR contratada, de fecha 27 de julio de 2012. _____
- Los equipos disponían de declaración de conformidad del marcado CE. _____
- El último control de calidad de los equipos, verificación radiológica de la instalación y estimación de dosis a paciente, fue realizado por la UTPR contratada con fecha 27 de julio de 2012, estando disponible el informe correspondiente en el que se reflejaba el estado aceptable de los equipos 1 y 2 y de la instalación. _____
- La instalación disponía de registro informático de exploraciones. _____



MAR
ra, S.L.
º 5 - L
8 58
nte)

CINCO. DESVIACIONES.

- La instalación no estaba inscrita en el Registro de equipos e instalaciones de rayos x con fines de diagnóstico médico, según se indica en los artículos 12 y 15 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- No quedaba constancia de la disposición e implantación del programa de protección radiológica por parte de la instalación en el momento de la inspección, según se indica en los artículos 18.b y 19 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- No quedaba constancia de la acreditación para dirigir y/o operar en instalaciones con equipos de rayos con fines médicos de todo el personal de la instalación, de acuerdo con el artículo 23 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. _____
- No quedaba constancia en el momento de la inspección del control dosimétrico mensual del personal de la instalación, según se indica en el artículo 19.3.b del RD 1085/2009 y el artículo 26 y 27 del RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010). _____



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 (modificado por el RD 1439/2010), por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a treinta de septiembre de dos mil trece.



[Handwritten signature]

LA INSPECTORA



TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la instalación cuyo titular es **CENTRO ODONTOLÓGICO L'AIGÜERA, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Data 28 OCT. 2013

ENTRADA Núm. 55.229
HORA

CONSELLERIA DE GOVERNACIÓ I JUSTÍCIA

DIRECCIÓ GENERAL DE PREVENCIÓ EXTINCIÓ D'INCENDIS I EMERGÈNCIES

Centre de Coordinació d'Emergències – Secció de Seguretat Radiològica

[REDACTED]

[REDACTED]

46183 L'Eliana – Valencia-

Valencia, 16 de octubre de 2013

ASUNTO: ACTA CSN-GV/AIN/01/RX/V-8263/13

A/ [REDACTED]

Muy Sr. Mío:

De acuerdo con su solicitud adjuntamos una copia del acta firmada y conforme por nuestra parte, agradeceríamos tuviesen en cuenta las siguientes aclaraciones y documentación que adjuntamos al contenido de la misma:

- Se ha firmado con contrato con una nueva UTPR, Unidad de Protección Radiológica, y se va a encargar junto a nosotros de solicitar de nuevo la inscripción en registro de instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. Se adjunta copia del la página del contrato en que se listan los servicios contratados.
- Se adjunta copia del Programa de Protección Radiológica.
- Copia de las acreditaciones para operar y dirigir del personal que opera con los equipos de dentales, indicar que únicamente efectuará radiografías el personal con acreditación.
- Se ha contratado el Servicio de dosimetría también con la UTPR, como indica el contrato, esta actualmente pendiente decidir tras la primera verificación de los niveles de radiación que efectúe la UTPR se van a utilizar dosímetros personales o de área.



CLÍNICA DENTAL ALMAR

[REDACTED] – 46026 VALENCIA-



DILIGENCIA

En relación a las alegaciones presentadas por la instalación **CENTRO ODONTOLÓGICO L'AGÜERA, S.L.**, al acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/01/RX/V-8263/13, realizada con fecha veintiséis de septiembre de dos mil trece, en la instalación de Valencia, la inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear manifiesta lo siguiente:

1. El comentario complementa el contenido del acta.
2. Se acepta el comentario.
3. El comentario complementa el contenido del acta.
4. El comentario complementa el contenido del acta.

L'Eliana, a 28 de octubre de 2013

LA INSPECTORA

